

Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

NOTA AF N° 156

Asunción, 24 de junio de 2015

Señor

Senador Abog. Blás Antonio Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de poner a su conocimiento el informe del viaje que he realizado en mi labor legislativa, según lo Establecido en la Ley N° 5198 en su Art. 3, Inc. E.

A continuación se detalla el viaje realizado:

- **19 al 22 de junio – Buenos Aires – Argentina**

Participo el pasado 20 y 21 en una reunión, en la Casa Paraguaya en Buenos Aires, sobre la Reglamentación del artículo 120 de la constitución nacional, a fin de establecer a buenos aires como distrito electoral del Paraguay y otros temas de interés nacional.

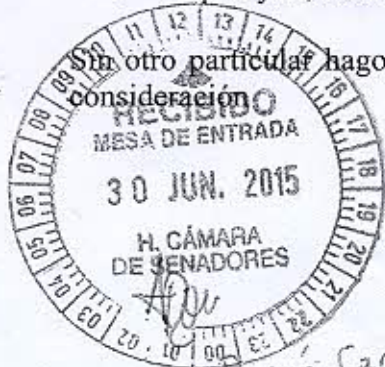
Además tuve un encuentro con algunos de mis pares Senadores y Diputados de Argentina, y con la Fundación Baltasar Garzón residente en Buenos Aires argentina en la que tratamos sobre el Proyecto de Ley de Prevención de Genocidio y Atrocidades masivas a presentarse en el Congreso Nacional del Paraguay.



En el siguiente link se puede observar la filmación del evento:

- <https://youtu.be/KEfHdFY7IKU>

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta y distinguidas consideraciones.



Adolfo Ferreiro
Senador de la Nación